REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL

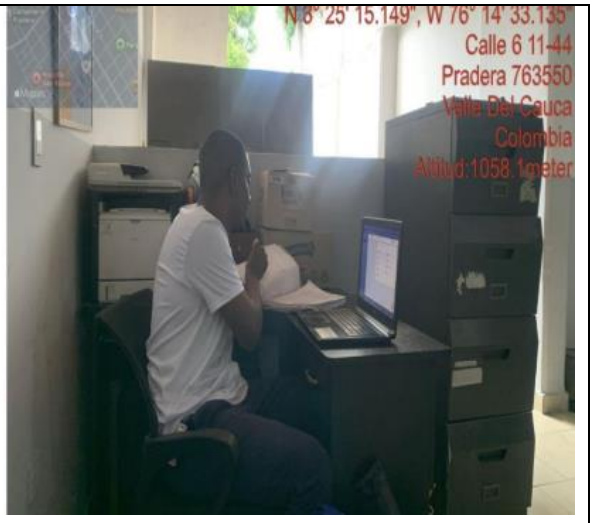
ACTA NO	9				
FECHA:	18/12/2025	**CONTRATO N°**	500-08-02-01-2025	**Modalidad**	Contratación Directa
VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($31.500.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE COORDINADOR TECNICO DEPORTIVO		
CONTRATISTA	HOLLMAN ABEL BELTRAN GONZALEZ	**NIT/CC**	1.112.232.127 de Pradera Valle		
REPRESENTANTE LEGAL		**CC**			
Plazo	9 MESES	**SUPERVISOR**	**RUBEN DARIO MANYOMA**		
Actividades Supervisadas:	Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato				

ESPECÍFICAS:

1)Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.2.)Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.3)Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 4) Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.5)Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.6) Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA. 7) Estudiar, planificar y organizar las actividades deportivas internas y externas de IMDERPRADERA en coordinación con los monitores de las diferentes disciplinas deportivas.8) Asesorar técnicamente en el área de su competencia.9) Coordinar charlas y cursos de inducción para los deportistas.10) Coordinar y supervisar los programas de extensión deportiva.11) Informar la evaluación de méritos deportivos obtenidos por aspirantes o participantes de los programas o escuelas deportivas.12) Participar y proponer cursos y/o talleres necesarios en el área deportiva.13) Participar en la organización y coordinación de apoyo logístico requerido y necesario para los eventos deportivos.14) Coordinar las funciones respecto al acompañamiento logístico y de protocolo para los eventos deportivos y recreativos organizaos por el instituto.15) Generar estrategias para estimular y masificar la practica deportiva en todo el municipio.16)Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte, teniendo en cuenta las personas con discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas, de la tercera edad y de los sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad. 17) Participar y asesorar desde su competencia en la planificación y construcción de sesiones de entrenamiento, micro ciclos y meso ciclos de todos los monitores y promotores a cargo del instituto, además de todos los clubes deportivos que requieran su ayuda.18) Propiciar la organización de comités deportivos municipales.

19) Generar un plan estratégico para la buena realización de los juegos Intercolegiados , intercomunales y la participación del municipio en los juegos departamentales.20) Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral establecidos por la organización.21) Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.22) Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.23) Ayudar en la formación de monitores.24) Participar en los diferentes eventos deportivos y afines que se realicen por el IMDERPRADERA de conformidad con los requerimientos efectuados por el director ejecutivo. 25) Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor	
Información Adicional Relevante:	Además de lo anterior se tuvo en cuenta las siguientes actividades mencionadas por el contratista
Tras la supervisión realizada, se ha comprobado que el Coordinador Deportivo ha cumplido satisfactoriamente con todas las funciones estipuladas en el contrato. Ha ejecutado y coordinado las actividades deportivas y recreativas de manera eficiente, cumpliendo con la planificación establecida y garantizando la participación de la comunidad. Ha demostrado autonomía en el desarrollo de las actividades y ha brindado asesoría técnica a los monitores y deportistas, asegurando la calidad de los entrenamientos y eventos organizados. Además, ha coordinado y supervisado los programas de extensión deportiva, impulsando la masificación de la práctica deportiva en el municipio. Ha mostrado una excelente capacidad para coordinar eventos, gestionar el acompañamiento logístico y fomentar la inclusión en el deporte, trabajando especialmente con grupos vulnerables. También ha cumplido con las normativas de seguridad, el mantenimiento adecuado de los equipos y ha elaborado los informes periódicos requeridos. El Coordinador Deportivo ha cumplido con todos los aspectos del contrato, contribuyendo de manera significativa al desarrollo deportivo y recreativo del municipio.	
Registro Fotográfico	Se tomaron muestras de las evidencias fotográficas aportadas por el contratista




N 3° 25' 15.149", W 76° 14' 33.135"
Calle 6 11-44
Pradera 763550
Valle Del Cauca
Colombia
Altitud:1058 1meter






N 3° 25' 14.890", W 76° 14' 33.247"
Calle 6 11-44
Pradera 763550
Valle Del Cauca
Colombia


Valle Del Cauca
Colombia


Pradera
Valle Del Cauca
Colombia


Pradera
Valle Del Cauca
Colombia









Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

ORIGINAL FIRMADO
RUBEN DARIO MANYOMA ASPRILLA
SUPERVISOR